

Acta número 36.

Presidente

D. Manuel García Tejedor

Maestros.

D. Albino Charle, - Director

• José González

• Enrique Rodríguez

• Francisco Alonso

• Eulogio González

Angelita Tomás

• José P. Palomar

• Francisco Arenas

• Carlos Fernández

En la ciudad de Segovia
a veintidós de marzo de
mil novocientos cuarenta y
ochos; A las once de la
mañana y en el despacho de
la dirección de este Grupo
Escolar, se reunieron los se-
ñores que se relacionan al
margen, que constituyen la
Junta de Maestros del refe-
rido Grupo, en sesión extra-
ordinaria presidida por el Sr. Super-
visor Jefe de esta provincia Don Ma-
nuel García Tejedor quien declaró
abierta la sesión con un afectuo-
so saludo para todos los asistentes
y al mismo tiempo poner de mani-
festo su complacencia por la organi-
zación, funcionamiento y desarrollo
de la labor escolar en los dis-

tutos grados de este Grupo Escolar así como el desarrollo de la Mutualidad Escolar, la Asociación de Padres de los niños, la cooperación en la Obra de la Santa Sociedad y en todas las demás cuestiones de formación religiosa y patriótica que tiene a su cargo la escuela, por lo que reiteraba su "voto de gracias" concedido al Sr. Director y Maestros en su reciente visita, al mismo tiempo que, expresaba su confianza y deseos de que esta labor no se interumpiera en lo sucesivo, sino que se incrementara en interés de la curación de los niños de nuestra religión y de nuestra Patria.

El Sr. Director tuvo el honor de agradecer en nombre de todos los Maestros reunidos y en el suyo propio, esta prueba de afecto del Sr. García Izquierdo, para esta escuela y sus maestros, con expresivos elogios a la cooperación y cumplimiento del deber por parte de todos.

A negos del Sr. Inspector se copia

43

en esta acta el informe de su visita
que es como sigue:

Inspección de Enseñanza Primaria
de Segovia. = Informe. = Girada
visita al Grupo Escolar "Primo de Ri-
vera" de Segovia, que dirige muy acor-
tadamente D. Albino Charle de Pablo
La Inspección se complace en destacar
la labor excelente que se desarrolla
en él, respondiendo a las directrices
y normas de la Inspección de la zona
y de la Dirección de este Centro que
son secundadas con entusiasmo por
los tres Maestros de la Padrera cuyas
secciones y nombres se citan junto a
las demás circunstancias de la vida
educativa de esta Escuela que esta
Inspección se complace en destacar,
detallando sintéticamente su fun-
cionamiento.

Grado 1º: D. Enrique Rodríguez García

Grado 2º: D. Eulogio González Hijo

Grado 3º: D. Francisco Arenas Mauricio

Grado 4º D. Carlos Fernández Rodríguez
Grado 5º D. José Pérez Palomar.
Grado 6º D. José González Delgado
Grado 7º D. Francisco Alonso Laguna.

Esa labor conjunta de cooperación y colaboración de Director y Maestros en el diario hacer escolar es fundamento de la buena marcha y organización de este Centro así como de los resultados positivos que han podido comprobarse en la visita. La Inspección quiere consignar la vida educativa de esta escuela desarrollando sintéticamente su funcionamiento.

Los siete grados y la clase de párvulos en que está organizada esta graduada responden a un criterio didáctico y pedagógico en armonía con la capacidad y condiciones psicológicas de los niños. La disciplina sin la rigidez que anula la personalidad del Maestro y niño, es cordial y basada en el amor al educando.

el cumplimiento del deber y el orden tanto en el trabajo como en las relaciones de niños entre sí y éstos con el Maestro hacen que la organización de la escuela sea eficaz.

En el aspecto formativo se atiende a que todas las materias del programa escolar estén armonizadas para la realización de la obra educativa en los niños teniendo en cuenta como fin esencial la formación religiosa y nacional. Se tiene en cuenta que la formación ha de ser integral, todas las actividades reflejo de las actividades de la vida social han de tener una meta superior: "servir a Dios en esta vida y verle y gozarle en el Cielo" en el orden espiritual y "servir a España en todos los aspectos" en el orden material; teniendo estos ideales como fin, se atienden perfectamente a los demás ideales y fines subordinados a estos: Dios y España,

resumen de los afanes educativos de
toda Escuela cristiana y española bien
organizada. Número de niños matr
iculados: 401. = Asistencia media: 347.7.
el día de la visita 355. = Edificio y
clases bien cuidadas y atendidas por
Director y Maestros. Precisa que el
Ayuntamiento ponga un conserje que
vigile constantemente la Escuela.

• Instituciones complementarias. El pa
ro tiene una mutualidad escolar "El
Lazo Infantil" que ha obtenido del Ins
tituto Nacional de Previsión de la provin
cia, el 2º premio del año 1945 y el
año 1948 otro. Hay una Sociedad de
Padres de Familia legalmente constitui
da con una Junta directiva que
raporta a la Escuela además de su
apoyo moral una cantidad de cerca
de 500 pts mensuales. La escuela tiene
un teatro escolar en donde se suelen
dar algunas funciones de carácter
religioso y patriótico. Se hacen

algunos trabajos de carpintería y encuadernación, esta última a cargo del Director. Los Maestros prestan una ayuda decidida y entusiasta a los Padres acompañando a los niños desde la escuela a la Catequesis parroquial todos los miércoles del año igualmente a la Santa Misa los Domingos y días de precepto. El Director además de otros trabajos explica el Santo Evangelio a todos los niños los sábados y las veces oportunas con motivo de destacadas fiestas religiosas y civiles.

Como la obra escolar llevada a cabo por el Director y Maestros del Grupo "Primo de Rivera" de Segovia, es consecuente con la concepción de la enseñanza espiritual y patriótica, el Inspector visitante al comprobar personalmente esta realidad positiva de educación se complace en conceder un amplio y expresivo "Voto de gracias".

al Sr. Director Don Albino Chante de Pablo y a cada uno de los Maestros de Sección de esta Graduada que pueden hacer constar en su expediente personal a los efectos convenientes, felicitándoles con toda efusión a la vez que estimulándoles para que continúen dando a la Escuela con la misma fe y entusiasmo que vienen haciendo con la seguridad de que cuentan en todo momento con el apoyo decidido de la Inspección que estima en todo su valor la labor realizada por cada uno de ellos en la esfera de su trabajo educativo. Los Maestros pueden hacer suyo respectivamente el informe que autoriza la Inspección para sacar las copias necesarias referidas solamente a cada uno de los tres que se relacionan (Director y Maestro). Las copias respectivas de este informe habrán de llevar el U. B. de la

Suspicion. Pegoria 12 mayo de
1948. Firmado por el Sr. Inspector.

Tambien se hace constar que la
Marta de Parvols & Angelita Fer-
nandez, no se hallaba presente en el
momento de la visita de Las pecion a
este Grupo, por hallarse en uso de
permiso legal motivado por sufer-
medad;

Y no habiendo otros asuntos de que
tratar, y despues de leerla esta acta
que fue aprobada se levantó la
sesión de que yo el secretario cer-
tifico:

Sr. Inspector.

Manuel S. Tapia

Alvaro Charles

Juanita Díaz

carlos fernández

Eustaquio Rodriguez

Celedonio González

Hernando Alonso

me P. Palomar

José González